

DECRETO N°:
MARIA ELENA,

002531

14 JUL. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 05.07.2022 de uso de 1 día administrativo, para trámites salud del funcionario Srta. **THAMARA TRIGO AGUIRRE**, R.U.T, 19.445.201-2 , Suplencia, Grado 14° Asimilado.
- 4.- El Registro N° 300 de fecha 12.07.2022 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO

- 1.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con goce de remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 día administrativo, para trámites de salud del funcionario Srta. **THAMARA TRIGO AGUIRRE**, R.U.T 19.445.201-2, **Suplencia, Grado 14° Asimilado.**

DIAS DISPONIBLES	:	3
DIAS SOLICITADOS	:	1
DIAS SALDO	:	2
FECHA DESDE	:	05.07.2022
FECHA HASTA	:	05.07.2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.

18 JUL 2022